C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5026

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
23 MAYO 1997
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 20672

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado 31 diciembre de 1996

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG
AUDITORES Y ASESORES

Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso
28020 Madrid

Tel.: (91) 572 72 00
Fax: (91) 572 72 70
(91) 572 73 00

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 15 de marzo de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. De acuerdo con la legislación vigente, Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y sus sociedades dependientes y asociadas forman un grupo consolidable de entidades financieras. Las cuentas anuales adjuntas son las referidas exclusivamente a la situación de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, y no reflejan, por tanto, los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación. Con fecha 27 de febrero de 1997 Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha ha formulado las correspondientes cuentas anuales consolidadas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Ernst & Young, S. A.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n.
Inscrita en el R. M. n.º 1 de Madrid, Hoja n.º 87.690, Folio 68, Tomo 9.364, General 8.130 de la Sección 3.ª, en el REA y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el n.º S0530. C.I.F. A 78970506.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez

Madrid, 21 de marzo de 1997

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

Ejercicio 1996

CUENTAS ANUALES

Balances de Situación de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En millones de pesetas)

ACTIVO	1996	1995
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	**19.210**	**17.351**
Caja	7.506	6.459
Banco de España	11.516	10.892
Otros bancos centrales	188	-
DEUDAS DEL ESTADO	**82.023**	**103.264**
ENTIDADES DE CREDITO	**112.734**	**95.971**
A la vista	6.328	2.946
Otros créditos	106.406	93.025
CREDITOS SOBRE CLIENTES	**448.165**	**440.730**
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	**28.719**	**35.386**
De emisión pública	667	1.115
Otras emisiones	28.052	34.271
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	**3.822**	**4.511**
PARTICIPACIONES	**828**	**1.441**
En entidades de crédito	143	143
Otras participaciones	685	1.298
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	**3.630**	**3.922**
En entidades de crédito	-	-
Otras	3.630	3.922
ACTIVOS INMATERIALES	-	3
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	-	3
ACTIVOS MATERIALES	**39.526**	**36.155**
Terrenos y edificios de uso propio	18.646	17.697
Otros inmuebles	15.746	12.963
Mobiliario, instalaciones y otros	5.134	5.495
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	**1.295**	**2.121**
CUENTAS DE PERIODIFICACION	**6.122**	**8.498**
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	**746.074**	**749.353**

CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES	**15.048**	**12.825**
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	14.708	12.559
Otros pasivos contingentes	340	266
COMPROMISOS	**66.649**	**54.155**
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	66.648	54.154
Otros compromisos	1	1

PASIVO	1996	1995
ENTIDADES DE CREDITO	**38.024**	**67.803**
A la vista	1.482	857
Otros débitos	36.542	66.946
DEBITOS A CLIENTES	**648.449**	**625.461**
Depósitos de ahorro	600.365	581.260
- A la vista	275.588	273.781
- A plazo	324.777	307.479
Otros débitos	48.084	44.201
- A la vista	851	3.041
- A plazo	47.233	41.160
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	**5.491**	**4.912**
CUENTAS DE PERIODIFICACION	**7.084**	**8.433**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	**1.487**	**1.193**
Fondos de pensionistas	634	-
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	853	1.193
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	**28**	**28**
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	**1.500**	-
PASIVOS SUBORDINADOS	**7.559**	**4.861**
CAPITAL SUSCRITO	**3**	**3**
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	**28.571**	**28.781**
RESERVAS DE REVALORIZACION	**7.878**	**7.878**
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	**746.074**	**749.353**

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA - LA MANCHA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	1996	1995
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	65.388	64.897
De los que: cartera de renta	10.865	13.241
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(36.457)	(36.655)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	135	258
De acciones y otros títulos de renta variable	87	187
De participaciones	42	20
De participaciones en el grupo	6	51
MARGEN DE INTERMEDIACION	**29.066**	**28.500**
COMISIONES PERCIBIDAS	2.978	2.632
COMISIONES PAGADAS	(688)	(637)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.771	263
MARGEN ORDINARIO	**33.127**	**30.758**
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	110	105
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(21.724)	(21.393)
Gastos de personal	(15.525)	(14.925)
de los que:		
Sueldos y salarios	(11.813)	(11.528)
Cargas sociales	(3.500)	(3.209)
Cargas sociales de las que:		
Pensiones	(940)	(744)
Otros gastos administrativos	(6.199)	(6.468)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(1.366)	(1.405)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(6)	(110)
MARGEN DE EXPLOTACION	**10.141**	**7.955**
AMORTIZACION Y PROVISION PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(8.212)	(8.906)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	(292)	-
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	2.479	1.983
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(2.466)	(1.032)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1.650**	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(150)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.500**	-

MEMORIA

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

Memoria del ejercicio1996

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha es una institución financiera, con fines benéficos-sociales y sin ánimo de lucro. Su objeto es la realización de todas las operaciones propias de entidades de crédito y entidades de depósito, es decir, la recepción de fondos del público y su aplicación por cuenta propia a la concesión de créditos, préstamos, avales y operaciones de análoga naturaleza. Así mismo, constituye su objeto social el establecimiento y mantenimiento de la Obra Benéfico-Social.

Los fines de la Entidad son satisfacer las necesidades financieras de sus ahorradores, cooperar en el desarrollo económico de su entorno y colaborar con los Organismos Públicos en el desarrollo social de su ámbito de actuación.

La Caja tiene su sede social en Cuenca, Parque de San Julián, 20.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1996, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.

- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha tiene su origen en la fusión, con creación de una nueva entidad, de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, de conformidad con los acuerdos de las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 30 de mayo de 1992. La citada fusión se formalizó en escritura pública el día 26 de junio de 1992, quedando disueltas las Cajas citadas anteriormente, y traspasándose en bloque a la nueva Entidad, a título de sucesión universal, la totalidad de los patrimonios de las Entidades disueltas y quedando la nueva Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha subrogada en todos los derechos, expectativas, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas de las mismas, con carácter general y sin reserva ni limitación alguna, permaneciendo vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio, los derechos y garantías de terceros. La fusión anteriormente comentada fue autorizada por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 10 de junio de 1992.

Con motivo de la fusión mencionada se pusieron de manifiesto unas plusvalías netas totales de 10.542 millones de pesetas, de los que 7.878 millones de pesetas corresponden al inmovilizado propio y 2.664 millones de pesetas al inmovilizado afecto a la Obra Social. Las citadas plusvalías se obtuvieron en base a tasaciones, realizadas por profesionales independientes, y aparecen recogidas en los balances de situación adjuntos.

La fusión comentada quedó acogida al régimen tributario de la ley 29/1991 de 16 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 1996 serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad, que se espera se produzca sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 1995 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 22 de junio de 1996. No obstante, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 que se incluye en las cuentas anuales adjuntas ha sido adaptada a efectos comparativos al nuevo modelo establecido por la Circular 2/1996 del Banco de España.

Durante el primer semestre del ejercicio 1995 y con referencia al 31 de diciembre de 1994, los Servicios de Inspección del Banco de España llevaron a efecto una actuación inspectora en la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, que culminó con la emisión de la correspondiente Acta de Inspección de fecha 23 de junio de 1995, en la que se establecía la necesidad de realizar determinados saneamientos y dotaciones por importe de 12.984 millones de pesetas.

En el ejercicio 1995 la Entidad regularizó varias de las situaciones que se citaban en el Acta de Inspección mencionada por importe de 7.184 millones de pesetas, quedando al 31 de diciembre de 1995 saneamientos y dotaciones pendientes de regularización por importe de 5.800 millones de pesetas que, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Banco de España, la Entidad contabilizaría durante los dos ejercicios siguientes.

El 14 de enero de 1997 se recibe escrito del Banco de España, en relación con la inspección realizada a la Entidad referida a sus estados financieros al 30 de septiembre de 1996. En dicho escrito se cifraba la insuficiencia de provisiones y saneamientos en 6.326 millones de pesetas. De dicha cantidad, al 31 de diciembre de 1996 quedaban pendientes de contabilizar 2.470 millones de pesetas, habiendo autorizado el Banco de España a registrar contablemente 894 millones de pesetas en el primer trimestre de 1997 y el importe restante, 1.576 millones de pesetas, en la cuantía que en su momento evalúe la inspección, que dependerá de la evolución de un acreditado con riesgo crediticio significativo.

Por dicho motivo la comparación de las cuentas anuales de los ejercicios 1996 y 1995, y en particular de las cuentas de pérdidas y ganancias, debe efectuarse teniendo en cuenta las circunstancias comentadas.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1996, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	Millones de pesetas
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.500
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	750
A Reservas	750
	1.500

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital

Los criterios de valoración de la cartera de valores son los siguientes:

- Cartera de negociación

  Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

  Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

  * Los valores con rendimiento implícito con plazo original hasta 12 meses se registran por su valor de reembolso. Los títulos con plazo superior al mencionado se registran al precio de adquisición.

  * Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

  * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

  * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores, en el caso de títulos de renta fija. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a cuentas de resultados, sin considerar las diferencias positivas.

* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

  Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

  Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran aplicando los siguientes criterios:

  * Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.

  * Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Los fondos de fluctuación de valores constituidos se presentan minorando la correspondiente cuenta del activo representativa de la cartera de valores.

La inversión financiera correspondiente a las Sociedades Dependientes consolidadas se presenta en los balances de situación adjuntos de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en las cuentas anuales consolidadas emitidas de forma separada al presente documento.

a-3) Activos materiales

Caja de Ahorro de Castilla - La Mancha no se ha acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio. Por tanto el inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas en ejercicios anteriores de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Con carácter general, las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	%
Inmuebles	2 - 4
Mobiliario	10
Instalaciones	6 - 25
Vehículos	16 - 25
Equipos informáticos	15 - 25

Las plusvalías correspondientes a actualizaciones de valor del inmovilizado se amortizan desde la fecha de su registro, con los mismos criterios utilizados para los valores de coste.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según corresponda.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Estos activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, la Entidad califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos y se presenta minorando el epígrafe "Créditos sobre clientes" del activo de los balances de situación adjuntos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% o 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) Fondos de Pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, situación que se produce al 31 de diciembre de 1996.

En virtud de los acuerdos de los respectivos Organos de Gobierno la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo se acogieron a los requisitos y demás condiciones establecidas por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/88 de 30 de septiembre, en relación con las aportaciones realizadas a sus fondos de pensiones, promoviendo los correspondientes planes de pensiones del sistema de empleo.

Así mismo, en virtud de la normativa en vigor se solicitó a la Dirección General de Seguros la aprobación de los correspondientes planes de reequilibrio y transferencia. De conformidad con los citados planes, al 31 de diciembre de 1996 la Entidad tiene pendiente de transferir al fondo de pensiones externo constituido la cantidad de 6.014 millones de pesetas que se encuentra registrada en la rúbrica "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación adjunto.

De conformidad con el acuerdo laboral suscrito, la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha asumió el compromiso de promover un plan de pensiones del sistema de empleo, que integrara los planes y fondos de pensiones hasta entonces constituidos, de conformidad con los criterios recogidos en el citado acuerdo. Este acuerdo ha dado como resultado la promoción del Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Castilla-La Mancha, Sistema de Empleo.

Con fecha 18 de enero de 1994 la Entidad acordó la promoción del Fondo de Pensiones denominado "Fondo de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, Sistema Empleo, F.P.", que fue inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F0384, con fecha 18 de octubre de 1994.

Con fecha 29 de diciembre de 1994 la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha aceptó la integración en el Fondo de Pensiones citado de las cuentas de posición, derechos consolidados, provisiones y reservas de los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones que habían sido promovidos por las tres Cajas fusionadas.

Así mismo, con fecha 14 de marzo de 1994, la Entidad y los representantes sindicales de los empleados llegaron al acuerdo de suscribir un Plan de Jubilaciones Anticipadas. En virtud de dicho acuerdo, al 31 de diciembre de 1994 se acogieron a la jubilación anticipada un total de 107 personas, de las que al 31 de diciembre de 1996 quedaban 23 empleados pendientes de causar baja en la Entidad.

Los compromisos por pensiones asumidas con el personal acogido al plan de jubilaciones anticipadas se incluyen en las valoraciones de los estudios actuariales que se detallan en el apartado 14 de esta Memoria, y se encuentran totalmente cubiertos al cierre del ejercicio 1996.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con la normativa legal en vigor, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se ha fijado en un porcentaje de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

No obstante, dicha aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro ha quedado suspendida en el ejercicio 1996, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto - Ley 18/1982, de 24 de septiembre, modificado por la Disposición adicional séptima del Real Decreto - Ley 12/1995, de 28 de diciembre, dado que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo supera el 1% de los depósitos garantizados.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Caja		
En pesetas	7.477	6.414
En moneda extranjera	29	45
Banco de España		
Cuentas corrientes	11.516	10.892
Otros Bancos Centrales		
En pesetas	-	-
En moneda extranjera	188	-
	19.210	17.351

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 1996 y 1995 este epígrafe del balance de situación adjunto recoge lo siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Certificados del Banco de España	20.303	24.350
Estado		
Letras del Tesoro	22.647	21.256
Otra deuda anotada	38.837	57.002
Otros títulos	250	737
Otras periodificaciones de activo	-	617
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(14)	(698)
	82.023	103.264

El movimiento experimentado por esta rúbrica del balance de situación durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Certificados Banco España	Letras del Tesoro	Otras deudas del Estado
Saldo inicial	24.350	21.256	57.739
Altas	-	22.844	5.756
Bajas	(4.047)	(21.453)	(24.283)
Correcciones de valor y saneamientos	-	-	(125)
Saldo final	20.303	22.647	39.087

El movimiento del fondo de fluctuación realizado durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo inicial	698
Dotaciones del período con cargo a resultados	1
Dotaciones o liberaciones del período con cargo a cuentas de periodificación	(617)
Fondos recuperados	(325)
Fondos utilizados	-
Otros movimientos	257
Saldo final	14

Al 31 de diciembre de 1996 la plusvalía total de las Letras del Tesoro registradas en el balance de la Entidad, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 1.568 millones de pesetas, de los que a la fecha citada se hallaban devengados 976 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de Deuda anotada ascienden a 1.534 millones de pesetas.

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos hasta septiembre del año 2000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente.

De los activos registrados en este apartado y de los adquiridos temporalmente con compromiso de reventa, al cierre del ejercicio 1996 existían los siguientes importes cedidos con compromiso de recompra al Banco de España, intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	20.300	20.300
Letras del Tesoro	20.749	19.533
Otra deuda anotada	30.916	34.612
	71.965	74.445

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo de los balances de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

- Ejercicio 1996

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas y otras cuentas	2.038	145
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.496	-
Cámara de compensación	-	-
Efectos recibidos-aplicados y otras cuentas	2.794	1.337
Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	20.300
Cuentas a plazo	105.750	4.247
Adquisición-Cesión temporal de activos	636	11.995
Otras cuentas	-	-
Intermediarios financieros-dudosos	111	-
Menos: Fondo de insolvencias	(91)	-
	112.734	38.024

- Ejercicio 1995

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas y otras cuentas	11	850
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.935	-
Cámara de compensación	-	601
Efectos recibidos-aplicados y otras cuentas	-	(594)
Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	60.501
Cuentas a plazo	90.365	3.142
Adquisición-Cesión temporal de activos	2.059	3.303
Otras cuentas	-	-
Intermediarios financieros-dudosos	1.059	-
Menos: Fondo de insolvencias	(458)	-
	95.971	67.803

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 2.042 y 4.230 millones de pesetas, respectivamente.

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 se incluyen 9.116 millones de pesetas, correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con otras entidades de crédito.

La rúbrica del activo "Adquisición Temporal de Activos" incluye el valor efectivo de las adquisiciones realizadas a otras entidades, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Deuda del Estado	560	636

Al cierre del ejercicio 1996, las rúbricas "Banco de España" y "Cesión temporal de activos" corresponden al valor efectivo de las cesiones de valores realizadas por la Entidad a otras entidades, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas			
	Banco de España		Entidades de Crédito	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	20.300	20.300	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-
Otra deuda anotada	-	-	10.721	11.995
	20.300	20.300	10.721	11.995

Los saldos activos y pasivos a plazo en pesetas mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1996:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				

Cuentas a plazo	93.603	6.405	3.987	-
Adquisición temporal de activos	636	-	-	-
Pasivo				

Banco de España	20.300	-	-	-
Cuentas a plazo	-	-	17	-
Cesión temporal de activos	11.995	-	-	-

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

- Ejercicio 1996

	Millones de pesetas	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		81.100
Riesgo corriente	80.355	
Riesgo dudoso	745	
Crédito a otros sectores residentes		389.770
Crédito comercial	27.486	
Deudores con garantía real	189.740	
Otros deudores a plazo	121.583	
Deudores a la vista y varios	14.095	
Arrendamientos financieros	-	
Riesgo dudoso	36.866	
Crédito a no residentes		784
Riesgo corriente	311	
Riesgo dudoso	473	
Fondo de insolvencias		(22.733)
De operaciones dudosas	(19.656)	
Cobertura genérica	(3.077)	
Fondo de riesgo-país		-
Fondo por beneficios por venta de activos con pago aplazado		(756)
Total Entidad		448.165
Por monedas		
En pesetas		446.709
En moneda extranjera		1.456
		448.165

- Ejercicio 1995

	Millones de pesetas	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		80.013
Riesgo corriente	78.663	
Riesgo dudoso	1.350	
Crédito a otros sectores residentes		381.687
Crédito comercial	23.373	
Deudores con garantía real	178.423	
Otros deudores a plazo	118.009	
Deudores a la vista y varios	19.779	
Arrendamientos financieros	-	
Riesgo dudoso	42.103	
Crédito a no residentes		465
Riesgo corriente	464	
Riesgo dudoso	1	
Fondo de insolvencias		(21.435)
De operaciones dudosas	(18.236)	
Cobertura genérica	(3.199)	
Fondo de riesgo-país		-
Total Entidad		440.730
Por monedas		
En pesetas		439.054
En moneda extranjera		1.676
		440.730

Al 31 de diciembre de 1996 los fondos de insolvencias registrados por la Entidad aparecen en las siguientes rúbricas del balance de situación:

	Millones de pesetas
Crédito sobre clientes	22.733
Entidades de crédito	91
Obligaciones y otros valores de renta fija	166
Provisiones para riesgos y cargas	177
	23.167

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	22.015
Dotación del período	14.085
Fondos recuperados	(5.220)
Fondos utilizados	(6.488)
Traspasos a otros fondos especiales	(938)
Otros conceptos	(287)
Saldo final	23.167

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 10% al cierre del ejercicio 1996.

Al 31 de diciembre de 1996 el crédito corriente en pesetas a administraciones públicas, a otros sectores residentes y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales:

	Millones de pesetas				
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Crédito a administraciones públicas	15.352	1.466	6.704	27.287	29.546
Crédito a otros sectores residentes					
Crédito comercial	17	24.938	2.291	198	2
Deudores con garantía real	11	2.607	8.320	53.818	124.985
Otros deudores a plazos	974	10.773	36.566	60.402	12.148
Deudores a la vista y varios	2.754	2.542	958	510	1.622
Crédito a no residentes	-	-	2	18	28

Al cierre del ejercicio 1996 los créditos en pesetas de duración indeterminada y sin clasificar, mantenidos con otros sectores residentes, ascienden a 5.709 millones de pesetas.

9. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	667	1.115
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
Otros emisores		
Entidades de crédito	10.812	13.362
Otros sectores residentes	16.700	20.220
No residentes	706	803
Otras periodificaciones de activo	-	114
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	(228)
Menos: Fondos de insolvencias	(166)	-
Valores propios		
Títulos hipotecarios	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	28.719	35.386
Por monedas		
En pesetas	25.547	34.180
En moneda extranjera	3.172	1.206
	28.719	35.386

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	893	715
De otros sectores residentes	3.479	4.879
De no residentes	-	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(550)	(1.083)
Participaciones		
En entidades de crédito	143	143
Otras	808	1.488
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(123)	(190)
Participaciones en empresas del grupo		
En entidades de crédito	-	-
Otras	4.011	4.011
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(381)	(89)
	8.280	9.874
Por monedas		
En pesetas	8.280	9.845
En moneda extranjera	-	29
	8.280	9.874

Al 31 de diciembre de 1996 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Millones de Pesetas
Cartera de renta fija	
Con cotización	23.771
Sin cotización	5.114
Valores propios	
Con cotización	-
Sin cotización	-

Durante el ejercicio 1997 se producirán vencimientos de títulos de renta fija, incluida Deuda Pública, que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al cierre del ejercicio 1996 por importe efectivo de 32.480 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1996 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Millones de pesetas
Acciones y otros títulos de renta variable	
Con cotización	3.551
Sin cotización	821
Participaciones	
Con cotización	-
Sin cotización	951
Otras participaciones en empresas del grupo	
Con cotización	-
Sin cotización	4.011

Al 31 de diciembre de 1996 la cartera de valores, incluida Deudas del Estado, presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas
Cartera de negociación	283
Cartera de inversión ordinaria	78.402
Cartera de inversión a vencimiento	36.609
Cartera de participaciones permanentes	4.962

Durante el ejercicio 1996, se han producido los siguientes traspasos, por importes nominales, entre carteras.

	Millones de pesetas
Cartera de negociación	(96)
Cartera de inversión ordinaria	96

Al 31 de diciembre de 1996 el valor a precios de mercado de las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento asciende a 80.947 y 40.620 millones de pesetas, respectivamente. El precio de adquisición de la cartera de negociación no presentaba diferencias significativas respecto a su valor contable al 31 de diciembre de 1996.

Los criterios seguidos por la Entidad para clasificar su cartera de valores en las categorías antes mencionadas han sido los siguientes:

a) Cartera de negociación: se incluyen los valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo.

b) Cartera de inversión a vencimiento: se incluyen los valores que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo.

c) Cartera de inversión ordinaria: se incluye el resto de los valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.

d) Cartera de participaciones permanentes: se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad o del Grupo.

La Entidad ha evaluado que tiene capacidad suficiente para mantener cartera a vencimiento en base al exceso de recursos propios computables sobre el inmovilizado y a la existencia de pasivos que pueden considerarse permanentes por su gran estabilidad.

La cartera de valores de renta fija de la Entidad ha experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Correcciones de valor y saneamiento	Saldo final
Cartera de renta fija					
De emisión pública					
Administraciones territoriales	1.115	-	(452)	4	667
Otros emisores					
Entidades de Crédito	13.362	2.395	(5.111)	166	10.812
Otros sectores residentes	20.220	2	(3.700)	178	16.700
No residentes	803	592	(793)	104	706
Valores propios					
Otros valores de renta fija	-	-	-	-	-
	35.500	2.989	(10.056)	452	28.885

La cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos en el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Otros	Saldo final
Acciones y otros títulos de renta variable	5.594	7.919	(9.176)	35	4.372
Participaciones					
En entidades de crédito	143	-	-	-	143
Otras	1.488	-	(680)		808
Participaciones en empresas del Grupo					
En entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras	4.011	-	-	-	4.011
	11.236	7.919	(9.856)	35	9.334

El fondo de fluctuación de valores de la Entidad ha experimentado el siguiente movimiento en el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	1.590
Dotaciones del período con cargo a resultados	545
Dotaciones o liberaciones del período con cargo a cuentas de periodificación	(114)
Fondos recuperados	(427)
Fondos utilizados	(545)
Otros movimientos	5
Saldo final	1.054

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 1996.

Durante el ejercicio 1996 la Entidad ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	Millones de pesetas
Sociedades con cotización en bolsa	85
Sociedades sin cotización en bolsa	50
	135

Al 31 de diciembre de 1996 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 937 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 1996 es el 10,2%.

Al 31 de diciembre de 1996 la Entidad no tiene pignorados títulos valores en garantía de operaciones con terceros de importe significativo.

10. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre de los ejercicios 1996 y 1995 los activos materiales presentan el siguiente detalle:

- Ejercicio 1996

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	21.139	(2.493)	18.646
Otros inmuebles	17.094	(51)	17.043
Mobiliario, instalaciones y otros	14.798	(9.799)	4.999
Menos: fondo saneamiento activos			(4.552)
			36.136
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	3.875	(620)	3.255
Mobiliario, instalaciones y otros	430	(295)	135
Total activos materiales Entidad			39.526

- Ejercicio 1995

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	19.959	(2.262)	17.697
Inmuebles	13.006	(54)	12.952
Mobiliario, instalaciones y otros	14.888	(9.540)	5.348
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(3.333)
			32.664
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	3.875	(531)	3.344
Mobiliario, instalaciones y otros	422	(275)	147
Total activos materiales Entidad			36.155

Los activos materiales de la Entidad han experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas			
	Terrenos y Edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Coste				
Saldo inicial	19.959	13.006	14.888	4.297
Altas	1.243	8.810	1.081	8
Bajas	(410)	(4.422)	(1.124)	-
Traspasos	347	(300)	(47)	-
Saldo final	21.139	17.094	14.798	4.305
Amortización acumulada				
Saldo inicial	2.262	54	9.540	806
Altas	342	9	1.015	109
Bajas	(111)	(12)	(756)	-
Saldo final	2.493	51	9.799	915

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado de uso propio y procedente de regularización de créditos. Este fondo ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	3.333
Dotación del período	306
Fondos recuperados	(26)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	938
Otros movimientos	1
Saldo final	4.552

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 1996 han ascendido a 92 millones de pesetas, ascendiendo el coste del citado inmovilizado a 591 millones de pesetas .

El beneficio neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1996 por la Entidad ha ascendido a 941 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, el fondo de provisión constituidos por beneficios imputados a resultados en ventas de inmovilizado con cobro aplazado asciende a 756 millones de pesetas.

11. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1996	1995	1996	1995
Operaciones en camino	448	1.132	202	433
Hacienda pública deudora-acreedora	722	640	137	73
Obligaciones a pagar	-	-	688	781
Fondo Obra Social	-	-	3.422	3.344
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	-	27	21	-
Otros conceptos	125	322	1.021	281
	1.295	2.121	5.491	4.912

Los saldos con Hacienda Pública han experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Impuesto sobre beneficios anticipado	640	82	-	722
Impuesto sobre beneficios diferido	(73)	(64)	-	(137)

El Fondo de la Obra Social presenta el siguiente detalle al cierre del ejercicio 1996:

	Millones de pesetas
Dotaciones al Fondo de Obra Social	3.929
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(507)
	3.422

12. CUENTAS DE PERIODIFICACION

El detalle de las cuentas de periodificación de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

- Activo

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Productos devengados no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:		
- Certificados del Banco de España	311	371
- Cartera de renta fija	2.160	3.105
- Cuentas de entidades de crédito	276	326
- Inversiones crediticias	3.181	4.422
- Diferencias de cambio correctoras de intereses	(60)	-
- Otras inversiones	43	55
Intereses anticipados no vencidos de recursos tomados a descuento	16	-
Gastos pagados no devengados	195	219
Otras periodificaciones	-	-
	6.122	8.498

- Pasivo

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos no tomados a descuento:		
- Entidades de crédito	70	233
- Acreedores	3.802	4.085
- Cesiones temporales de activo	857	920
- Sector no residente	22	25
- Empréstitos	60	153
- Otros	3	29
Productos anticipados en operaciones activas a descuento:		
- Letras del Tesoro	592	790
- Efectos comerciales y otros	347	285
Gastos devengados no vencidos	1.267	1.843
Otras periodificaciones	64	70
	7.084	8.433

13. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones públicas	18.883	26.036
Cuentas corrientes	82.743	76.709
Cuentas de ahorro	172.741	169.799
No residentes	1.221	1.237
A plazo		
Administraciones públicas	73	57
Imposiciones a plazo	323.270	306.181
No residentes	1.434	1.241
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones públicas	208	552
Cuentas especiales	643	2.489
No residentes	-	-
A plazo		
Administraciones públicas	5.083	5.081
Cesión temporal de activos	42.150	36.046
No residentes	-	33
	648.449	625.461
Por monedas		
En pesetas	648.073	625.260
En moneda extranjera	376	201
	648.449	625.461

El apartado "Depósitos de ahorro - A plazo" incluye 6.014 millones de pesetas correspondientes al importe pendiente de transferir al 31 de diciembre de 1996 al fondo de pensiones externo constituido por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 1996 el detalle de las "Cesiones Temporales de activos" es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Letras del Estado		Deuda Pública	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Sector público	248	230	14	17
Sector privado	20.484	19.287	20.177	22.595
No residentes	17	16	4	5
	20.749	19.533	20.195	22.617

La Asamblea General celebrada el 17 de diciembre de 1994 autorizó al Consejo de Administración para que de conformidad con la legislación vigente pueda emitir cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada o cualquier otro tipo de valores de renta fija hasta un límite de 20.000 millones de pesetas en una o varias emisiones.

Al 31 de diciembre de 1996 los depósitos a plazo en pesetas y las cesiones temporales de activos con los sectores administraciones públicas, otros residentes, y no residentes de la Entidad tienen los siguientes plazos de vencimiento residuales:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector administraciones públicas				
Imposiciones a plazo	9	64	-	-
Cesión temporal de activos	183	64	-	-
Otros sectores residentes				
Imposiciones a plazo	158.241	150.667	4.157	6.015
Cesión temporal de activos	16.328	25.554	-	-
Sector no residente				
Imposiciones a plazo	510	843	-	-
Cesión temporal de activos	4	17	-	-

Los depósitos en pesetas con vencimiento no determinado o sin clasificar ascendían a 4.180 millones de pesetas al 31 de diciembre 1996.

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

La composición de estos apartados del balance de situación adjunto de la Entidad al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Fondo de pensionistas	634	-
Provisión para impuestos	-	-
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	177	122
Fondos de Obra Social	-	387
Otros fondos específicos	676	684
	1.487	1.193
Fondo de riesgos generales	28	28

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones al 31 de diciembre de 1996 presenta el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Personal pasivo	8.630
Personal activo	
Por servicios pasados	12.322
Por servicios futuros	11.822
	32.774

Determinadas contingencias del personal activo están cubiertas mediante una póliza de aseguramiento suscrita por la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.

b) Tasa nominal de actualización del 6% y tasa de revisión de pensiones del 2,91%.

c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.

d) Tasa nominal de crecimiento salarial de un 4% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 3%.

e) Hipótesis estática respecto a la plantilla.

f) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

Al cierre del ejercicio 1996 los recursos totales afectos a compromisos por pensiones son los siguientes:

	Millones de pesetas
Cuenta de posición del Fondo de Pensiones de Empleados de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha	15.697
Importes pendientes de transferencia	6.014
Fondo interno	200
	21.911

Al cierre del ejercicio 1996 la cuenta "Fondo de pensionistas" presentaba el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Fondos afectos a la cobertura de compromisos por pensiones	200
Otros compromisos con el personal	406
Otros	28
	634

El movimiento experimentado por el fondo de pensionistas y por otros fondos especiales durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Fondo de pensionistas	Otros fondos específicos	Fondos riesgos generales
Saldo inicial	-	684	28
Dotaciones del período	606	748	-
Fondos recuperados	-	-	-
Fondos utilizados	-	-	-
Otros movimientos y traspasos	28	(756)	-
Saldo final	634	676	28

15. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación a dichas fechas, según el siguiente detalle:

Emisión	Millones de pesetas 1996	Millones de pesetas 1995	Interés anual	Vencimiento	Moneda
Albacete					
Mayo-1988	1.000	1.000	(1)	(2)	Pesetas
Enero-1989	600	600	(1)	(2)	Pesetas
Cuenca					
Marzo-1988	1.500	1.500	(3)	(4)	Pesetas
Diciembre-1988	500	500	(3)	(4)	Pesetas
Toledo					
Diciembre-1988	980	980	(5)	31.12.1998	Pesetas
Diciembre-1989	281	281	(6)	30.12.1999	Pesetas
CCM					
Noviembre-1996	2.698	-	(7)	15.11.2006	Pesetas
	7.559	4.861			

(1) El tipo de interés anual se obtendrá incrementando un 1,5% al tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro publicado en el Boletin Oficial del Estado.

(2) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez y veinte años, respectivamente, desde la fecha de cierre de la emisión.

(3) El tipo de interés se obtiene sumando 0,75 puntos al tipo de referencia constituido por la remuneración para las imposiciones a plazo de un año y cuantía de un millón de pesetas.

(4) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional previa autorización del Banco de España transcurridos veinte años desde la fecha de cierre de la emisión.

(5) A partir del primer año de vida de la emisión, el tipo de interés variará anualmente incrementando en un punto el tipo de interés de referencia del pasivo de las Cajas de Ahorros para las imposiciones a plazo de un año y cuantía de un millón de pesetas.

(6) A partir del primer año de vida de la emisión, el tipo de interés variará anualmente incrementando en dos puntos el tipo de interés de referencia del pasivo de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondiente al mes de diciembre de cada año.

(7) El tipo de interés durante el primer año de emisión será el 6,75% anual. A partir del segundo ejercicio, el tipo de interés variará semestralmente incrementando en un punto porcentual el tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondientes a los meses de septiembre y marzo anteriores al comienzo de cada período.

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Durante el ejercicio 1996 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 392 millones de pesetas, habiéndose pagado los intereses vencidos en dichos ejercicios.

16. RESERVAS

Al cierre de los ejercicios 1996 y 1995, la composición de este apartado del balance de situación es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Reservas generales	28.571	28.781
Reservas por regularización de balances	7.878	7.878
	36.449	36.659

Las reservas por revalorización de balances corresponden a la actualización efectuada como consecuencia de la fusión comentada en el apartado 1 de la Memoria.

A continuación detallamos los movimientos de estos apartados del balance de situación de la Entidad:

	Millones de pesetas	
	Reservas generales	Reservas por regularización de balances
Saldo inicial	28.781	7.878
Traspaso al Fondo de Obra Social	(210)	-
Saldo final	28.571	7.878

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1996 presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Recursos propios básicos	
Capital social y recursos asimilados	3
Reservas efectivas y expresas	28.665
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	28
Reservas en sociedades consolidadas	997
	29.693
Recursos propios de segunda categoría	
Reservas de revalorización de activos	7.878
Fondos de la Obra Social	3.255
Financiación subordinada	6.595
	47.421
Deducciones de recursos propios	(3.073)
Recursos propios computables	44.348
Recursos propios mínimos	36.598
Superávit	7.750

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

17. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Pasivos contingentes		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	14.708	12.559
Otros pasivos contingentes	340	266
	15.048	12.825
Compromisos		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	66.648	54.154
Otros compromisos	1	1
	66.649	54.155
	81.697	66.980

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones al 31 de diciembre de 1996 son los siguientes:

	Millones de pesetas
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.630
Riesgos por pensiones no causadas	
- Devengados	12.322
- No devengados	11.822
Compromisos varios	-
	32.774
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	17.418
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	45.769
Valores en custodia	146.582
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	21.711
Otras cuentas de orden	18.134
	249.614

Adicionalmente, en el apartado 21 de la memoria se detalla las operaciones a plazo pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

18. SITUACION FISCAL

Con fecha 16 de mayo de 1996 se han recibido actas de la Inspección de los Tributos del Estado en relación con los siguientes conceptos y períodos tributarios:

- Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha: Segundo semestre del ejercicio 1992 y ejercicio 1993 para los conceptos de Retenciones sobre rendimientos del trabajo personal e Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real: Desde el ejercicio 1989 al primer semestre de 1992 para Retenciones sobre rendimientos del trabajo personal y desde 1990 al primer semestre de 1992 para el Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Caja de Ahorros Provincial de Toledo: Desde el ejercicio 1989 al primer semestre de 1992 para Retenciones sobre rendimientos del trabajo personal y desde 1990 al primer semestre de 1992 para el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dichos actas han sido firmados en disconformidad por Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Estas actas totalizan 998 millones de pesetas y han sido provisionados en la cuantía de la contingencia estimada por la Caja y sus asesores fiscales.

Asimismo se está realizando inspección fiscal del Impuesto sobre Sociedades, sin que hasta la fecha se haya recibido el correspondiente acta, de los siguientes períodos:

- Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha: Desde junio de 1992 a diciembre de 1992 y año 1993.

- Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real: Desde el ejercicio 1988 a junio de 1992.

- Caja de Ahorro Provincial de Toledo: Desde el ejercicio 1989 a junio de 1992.

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha tiene abiertos a inspección fiscal el resto de períodos y conceptos tributarios que establece la normativa fiscal.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto para el ejercicio 1996, es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			1.650
Diferencias permanentes	267	(1.269)	(1.002)
Resultado contable ajustado			648
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible del ejercicio			648

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	227	-
Sobre base imponible	-	227
Deducciones		
Por doble imposición	(47)	(47)
Por inversión	-	-
Por otros conceptos	(30)	(30)
	150	150

Al 31 de diciembre de 1996 la Entidad tiene registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

El impuesto devengado de los ejercicios 1996 corresponde íntegramente a resultados ordinarios.

Al 31 de diciembre de 1996, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros de importe significativo.

19. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de la Entidad de los ejercicios 1996 y 1995, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Otros gastos administrativos	**6.199**	**6.468**
- De inmuebles, instalaciones y material	1.346	1.383
- Informática	1.048	1.059
- Comunicaciones	1.072	1.273
- Publicidad y propaganda	951	1.190
- Otros gastos	1.782	1.563
Quebrantos extraordinarios	**2.466**	**1.032**
- Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-	-
- Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-	-
- Otras dotaciones netas a fondos especiales	1.028	8
- Por pagos a pensionistas	159	268
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	606	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	15	412
- Quebrantos de ejercicios anteriores	396	301
- Otros conceptos	262	43
Beneficios extraordinarios	**2.479**	**1.983**
- Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-	-
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	941	568
- Beneficios de ejercicios anteriores	1.313	994
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	201	346
- Utilización de fondos genéricos	-	-
- Recuperación fondo de pensiones interno	-	-
- Otros productos	24	75
Otras cargas de explotación	**6**	**110**
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-	-
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-	107
- Otros conceptos	6	3
Otros productos de explotación	**110**	**105**
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	92	70
- Otros productos diversos	18	35

20. OTRA INFORMACION

Organos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 1996 por el conjunto de los miembros de los Organos de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y dietas (*)	57
Primas y seguros	-
Gastos de desplazamiento	3

(*) Incluye los sueldos y salarios que reciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos al 31 de diciembre de 1996 con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	Riesgos directos (**)	Riesgos indirectos (**)
Importe	203	20
Tipo de interés (*)	3 - 15%	
Garantía	Personal - Hipotecaria	
Plazo (*)	1 - 20 años	

(*) Existen operaciones con Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a las condiciones del convenio laboral.

(**) Incluyen riesgos a personas físicas y jurídicas vinculadas a los miembros de los Organos de Administración y Control.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas era, al 31 de diciembre de 1996, de 6.924 y 4.643 millones de pesetas, respectivamente.

Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 1996 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas
De administración y gestión	
Jefes	526
Oficiales	948
Auxiliares	466
Titulados	22
Informática	109
Ayudantes de Ahorro	26
Otros	67
	2.164

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 1996 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y asimilados	11.813
Seguridad Social	2.560
Cargas por pensiones	940
Otros conceptos	212
	15.525

Saldos con sociedades participadas

El balance de situación de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha presentaba, al 31 de diciembre de 1996, los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad tiene una participación superior al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	Millones de pesetas
Activo	
Crédito sobre clientes	4.777
Otros saldos	1
Pasivo	
Débitos sobre clientes	10.361
Otros saldos	-
Cuentas de orden	
Valores depositados	3.502

21. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la Entidad mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Compraventa de divisas no vencidas		
Hasta dos días hábiles	39	-
A plazo superior a dos días hábiles	2.390	2.922
Futuros financieros en divisas	-	-
Compraventas no vencidas de activos financieros		
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	1.470	3.699
Compras a plazo	-	-
Ventas a plazo	-	-
Futuros financieros sobre valores	-	-
Futuros financieros sobre tipos de interés	-	-
Opciones compradas sobre valores	547	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	4.000	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	5.375	1.251
Valores vendidos a créditos en Bolsa pendientes de liquidar	-	-

22. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1996 y 1995 que muestran los recursos financieros obtenidos en los mismos, así como su aplicación.

APLICACIONES	Millones de pesetas 1996	1995
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	1
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	48.034	24.889
4. Inversión crediticia (incremento neto)	16.132	34.127
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-
9. Incremento neto de inversiones permanentes		
9.1 Participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	32
9.2 Inmovilizado material e inmaterial (*)	11.134	5.739
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	2.939
	75.300	67.727

ORIGENES	Millones de pesetas 1996	1995
1. Recursos generados de las operaciones	12.871	10.289
2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	2.698	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (disminución neta)	28.181	22.904
6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	681	1.704
7. Acreedores (incremento neto)	22.988	32.785
8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Disminución neta de inversiones permanentes		
9.1 Participaciones en empresas del grupo y asociadas	680	45
9.2 Inmovilizado material e inmaterial	5.364	-
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.837	-
	75.300	67.727

(*) Para el ejercicio 1995, movimiento neto.

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Resultado del ejercicio	1.500	-
Dotación fondos de insolvencias y saneamientos de créditos	9.489	9.420
Dotación fondo de fluctuación de cartera de valores	(206)	149
Dotación a fondos especiales	1.634	8
Amortización del inmovilizado	1.366	1.405
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	(941)	(568)
Otros	29	(125)
	12.871	10.289

23. HECHOS POSTERIORES

Con independencia de lo comentado en esta Memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 1996 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que afecte a las cuentas anuales a dicha fecha, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Cuenca, 27 de febrero de 1997

ANEXO I

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Ejercicio 1996

Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de participación		Millones de pesetas				Actividad
		Directa	Indirecta	Valor neto en libros	Capital social	Reservas	Resultado ejercicio 1996	
Inversiones Participadas, S.A.	Cuenca	100		3.608	3.900	227	81	(*)
Leascasman, S.A.	Cuenca		100	500	500	10	(10)	Arrendamiento financiero
Castima, S.A. (a)	Cuenca		100	750	1.500	359	271	Compañía de Seguros
Polígono Romica, S.A.	Albacete		50	397	900	(19)	(83)	Inmobiliaria
Segurcaman, S.A.	Toledo	100		8	10	37	28	Soc. de Ag. de Seguros
Auga, S.A. (b)	Toledo	20		1	10	2	22	Sociedad de cobros
Sercasman, S.A.	Cuenca	20	32	5	10	6	6	Servicios auxiliares
Agrocaja, S.A.	Albacete	60		-	175	(47)	(30)	Agraria
Plainsa, S.A.	Cuenca		50	450	900	45	98	Inmobiliaria
Icatejo, S.A.	Cuenca		(d)	-	(d)	(d)	(d)	Hospital
Guadalmancha, S.A.	Albacete		30	107	450	(124)	39	Eléctrica
Riopar, S.A.	Albacete	43		-	10	-	(9)	Metalistería
Biocombustible del Centro, S.A.	Madrid	33		10	30	(26)	-	Estudios energéticos
Enercaja, S.A. (c)	Madrid		20	4	20	-	3	Cogeneración de energía

(a) Están pendiente de desembolso 750 millones de pesetas.

(b) Están pendiente de desembolso 4 millones de pesetas.

(c) Están pendiente de desembolso 5 millones de pesetas.

(d) Sin datos actualizados.

(*) Tráfico, construcción, tenencia y disfrute, administración y explotación de bienes rústicos, urbanos y de toda clase de valores mobiliarios, así como la fundación o participación de todo tipo de sociedades mercantiles.

En el cuadro anterior no se incluyen sociedades con participación superior al 20% no consolidadas que no tienen efectivo contable al 31 de diciembre de 1996.

INFORME DE GESTION

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

Informe de Gestión
Ejercicio 1996

En el ejercicio que estamos presentando la actividad económica en Castilla-La Mancha se ha mantenido dentro de unos parámetros de discreción puesto que, si bien es cierto, que las mejores cosechas colaboraron al incremento de la actividad, el sector industrial y la construcción no han experimentado los incrementos esperados; en gran medida por las incertidumbres que han sufrido los consumidores para incrementar sus gastos. De ahí que la actividad financiera de la Caja no haya podido beneficiarse de la posible reactivación.

Con independencia de las circunstancias del mercado, la Caja se ha propuesto durante este ejercicio, corregir las debilidades que en su día se pusieron de manifiesto, una vez realizada la inspección del Banco de España efectuada en el último trimestre del ejercicio. En este sentido, el esfuerzo se concentró en la mejora del ratio de morosidad, que ha bajado 1,33 puntos, y del coeficiente de Recursos Propios, que ha subido 1,02.

Pero si bien las cifras, como se pueden observar en el informe económico, han experimentado una mejora, lo más destacable es el esfuerzo realizado por la Entidad para superar lo antes posible el proceso de saneamiento. De tal modo que se han puesto en práctica unas mejoras en los sistemas de Gestión que, junto a los fondos creados, nos permite contemplar el futuro con grandes dosis de esperanza.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, en la sesión celebrada el día 27 de febrero de 1997 aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, y la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 1996 así como el Informe de Gestión de dicho ejercicio; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y en la legislación vigente.

D. Tomás Martín-Peñato Alonso
Presidente

D. Luis Francisco Galán Polo
Vicepresidente

D. Florencio Fernández Gutiérrez
Consejero

D. Angel García Fernández
Consejero

D. Luis Jesús Garrido Garrancho
Consejero

D. Isidro González Mínguez
Consejero

D. Juan Manuel Guío Cerezo
Consejero

D. Julio Herrera Sant
Consejero

D. Roberto López Fernández
Consejero

D. Antero Luján Alzallu
Consejero

D. Simeón Martín Martín
Consejero

Dª. Trinidad Paños Sánchez
Consejera

D. Fernando Rodrigo Muñoz
Consejero

D. Manuel Sánchez Pingarrón
Consejero

D. Pablo Tello Díaz
Consejero

D. Antonio Rico Celaya
Consejero

Dª. Mª. Isabel Castellano Vallejo
Secretaria

C N M V
Registro de Auditores
Entrada
Nº 5026

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
2 3 MAYO 1997
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1997 20672

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1996

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG
AUDITORES Y ASESORES

Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso
28020 Madrid

Tel.: (91) 572 72 00
Fax: (91) 572 72 70
(91) 572 73 00

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Con fecha 15 de marzo de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Ernst & Young, S. A.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n.
inscrita en el R. M. n.º 1 de Madrid, Hoja n.º 87.690, Folio 68, Tomo 9.364, General 8.130 de la Sección 3.ª, en el REA y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el n.º S0530. C.I.F. A 78970506.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y de las Sociedades Dependientes consolidadas.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez

Madrid, 21 de marzo de 1997

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

Ejercicio 1996

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Balances de Situación Consolidados de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre
(En millones de pesetas)

ACTIVO	1996	1995
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	**19.210**	**17.351**
Caja	7.506	6.459
Banco de España	11.516	10.892
Otros bancos centrales	188	-
DEUDAS DEL ESTADO	**82.023**	**103.264**
ENTIDADES DE CREDITO	**110.633**	**93.441**
A la vista	6.328	2.946
Otros créditos	104.305	90.495
CREDITOS SOBRE CLIENTES	**450.931**	**444.094**
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	**28.719**	**35.386**
De emisión pública	667	1.115
Otras emisiones	28.052	34.271
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	**3.822**	**4.511**
PARTICIPACIONES	**836**	**1.449**
En entidades de crédito	143	143
Otras participaciones	693	1.306
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	**2.375**	**2.229**
En entidades de crédito	-	-
Otras	2.375	2.229
ACTIVOS INMATERIALES	**20**	**28**
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	20	28
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-	-
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
ACTIVOS MATERIALES	**40.251**	**37.068**
Terrenos y edificios de uso propio	18.646	17.696
Otros inmuebles	16.465	13.873
Mobiliario, instalaciones y otros	5.140	5.499
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	**2.256**	**2.145**
CUENTAS DE PERIODIFICACION	**6.144**	**8.525**
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	**354**	**332**
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	354	332
Por diferencias de conversión	-	-
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
TOTAL ACTIVO	**747.574**	**749.823**

CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES	**15.070**	**12.824**
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	14.708	12.558
Otros pasivos contingentes	362	266
COMPROMISOS	**65.250**	**53.185**
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	65.249	53.184
Otros compromisos	1	1

PASIVO	1996	1995
ENTIDADES DE CREDITO	**38.024**	**67.797**
A la vista	1.482	851
Otros débitos	36.542	66.946
DEBITOS A CLIENTES	**648.107**	**624.811**
Depósitos de ahorro	600.011	580.583
- A la vista	275.234	273.104
- A plazo	324.777	307.479
Otros débitos	48.096	44.228
- A la vista	863	3.067
- A plazo	47.233	41.161
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	**5.554**	**4.944**
CUENTAS DE PERIODIFICACION	**7.100**	**8.472**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	**1.650**	**1.295**
Fondos de pensionistas	634	-
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	1.016	1.295
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	**28**	**28**
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	**2.009**	-
Del grupo	2.009	-
De minoritarios	-	-
PASIVOS SUBORDINADOS	**7.559**	**4.861**
INTERESES MINORITARIOS	-	-
CAPITAL SUSCRITO	3	3
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	**28.665**	**28.891**
RESERVAS DE REVALORIZACION	**7.878**	**7.878**
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	**997**	**843**
Por integración global y proporcional	571	481
Por puesta en equivalencia	426	362
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	**747.574**	**749.823**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA - LA MANCHA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	1996	1995
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	65.544	65.083
De los que:		
Cartera de renta fija	11.012	13.241
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(36.406)	(36.610)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	131	204
De acciones y otros titulos de renta variable	87	184
De participaciones	44	20
De participaciones en el grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACION	**29.269**	**28.677**
COMISIONES PERCIBIDAS	2.978	2.632
COMISIONES PAGADAS	(688)	(637)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.771	263
MARGEN ORDINARIO	**33.330**	**30.935**
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	177	355
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(21.765)	(21.425)
Gastos de personal	(15.542)	(14.940)
de los que:		
Sueldos y salarios	(11.826)	(11.539)
Cargas sociales	(3.504)	(3.212)
de las que: Pensiones	(940)	(744)
Otros gastos administrativos	(6.223)	(6.485)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(1.566)	(1.604)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(6)	(110)
MARGEN DE EXPLOTACION	**10.170**	**8.151**
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	329	131
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	329	131
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-	-
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(8.207)	(9.153)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	-	-
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	2.461	1.966
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(2.594)	(1.095)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**2.159**	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	150	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**2.009**	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2.009	-

MEMORIA CONSOLIDADA

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

Memoria Consolidada del ejercicio 1996

1. NATURALEZA DE LA CAJA

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha es una institución financiera, con fines benéficos-sociales y sin ánimo de lucro. Su objeto es la realización de todas las operaciones propias de entidades de crédito y entidades de depósito, es decir, la recepción de fondos del público y su aplicación por cuenta propia a la concesión de créditos, préstamos, avales y operaciones de análoga naturaleza. Así mismo, constituye su objeto social el establecimiento y mantenimiento de la Obra Benéfico-Social.

Los fines de la Entidad son satisfacer las necesidades financieras de sus ahorradores, cooperar en el desarrollo económico de su entorno y colaborar con los Organismos Públicos en el desarrollo social de su ámbito de actuación.

La Caja tiene su sede social en Cuenca, Parque de San Julián, 20.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1996, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.

- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha tiene su origen en la fusión, con creación de una nueva entidad, de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, de conformidad con los acuerdos de las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 30 de mayo de 1992. La citada fusión se formalizó en escritura pública el día 26 de junio de 1992, quedando disueltas las Cajas citadas anteriormente, y traspasándose en bloque a la nueva Entidad, a título de sucesión universal, la totalidad de los patrimonios de las Entidades disueltas y quedando la nueva Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha subrogada en todos los derechos, expectativas, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas de las mismas, con carácter general y sin reserva ni limitación alguna, permaneciendo vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio, los derechos y garantías de terceros. La fusión anteriormente comentada fue autorizada por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 10 de junio de 1992.

Con motivo de la fusión mencionada se pusieron de manifiesto unas plusvalías netas totales de 10.542 millones de pesetas, de los que 7.878 millones de pesetas corresponden al inmovilizado propio y 2.664 millones de pesetas al inmovilizado afecto a la Obra Social. Las citadas plusvalías se obtuvieron en base a tasaciones, realizadas por profesionales independientes, y aparecen recogidas en los balances de situación adjuntos.

La fusión comentada quedó acogida al régimen tributario de la ley 29/1991 de 16 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

El balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y de las Sociedades Dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, que se espera se produzca sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 22 de junio de 1996. No obstante, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1995 que se incluye en las cuentas anuales adjuntas ha sido adaptada, a efectos comparativos, al nuevo modelo establecido por la Circular 2/1996 del Banco de España.

Durante el primer semestre del ejercicio 1995 y con referencia al 31 de diciembre de 1994, los Servicios de Inspección del Banco de España llevaron a efecto una actuación inspectora en la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, que culminó con la emisión de la correspondiente Acta de Inspección de fecha 23 de junio de 1995, en la que se establecía la necesidad de realizar determinados saneamientos y dotaciones por importe de 12.984 millones de pesetas.

En el ejercicio 1995 la Entidad regularizó varias de las situaciones que se citaban en el Acta de Inspección mencionada por importe de 7.184 millones de pesetas, quedando al 31 de diciembre de 1995 saneamientos y dotaciones pendientes de regularización por importe de 5.800 millones de pesetas que, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Banco de España, la Entidad contabilizaría durante los dos ejercicios siguientes.

El 14 de enero de 1997 se recibe escrito del Banco de España, en relación con la inspección realizada a la Entidad referida a sus estados financieros al 30 de septiembre de 1996. En dicho escrito se cifraba la insuficiencia de provisiones y saneamientos en 6.326 millones de pesetas. De dicha cantidad, al 31 de diciembre de 1996 quedaban pendientes de contabilizar 2.470 millones de pesetas, habiendo autorizado el Banco de España a registrar contablemente 894 millones de pesetas en el primer trimestre de 1997 y el importe restante, 1.576 millones de pesetas, en la cuantía que en su momento evalúe la inspección, que dependerá de la evolución de un acreditado con riesgo crediticio significativo.

Por dicho motivo la comparación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1996 y 1995, y en particular de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, debe efectuarse teniendo en cuenta esta circunstancia.

3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas son los siguientes:

	% Participación		Millones de pesetas	
	Directa	Indirecta	1996	1995
Inversiones Participadas, S.A. (Parque de San Julián, 20, Cuenca)	100	-	3.900	3.900
Leascasman, S.A. (Compañía de Arrendamientos Financieros de Castilla-La Mancha) (Parque de San Julián, 20, Cuenca)	-	100	500	500

El objeto social de Inversiones Participadas, S.A. es el tráfico, construcción, tenencia y disfrute, administración y explotación de bienes rústicos, urbanos y de toda clase de valores mobiliarios, así como la fundación o participación de todo tipo de sociedades mercantiles.

Leascasman, S.A. no ha procedido a la adaptación establecida en la Ley 3/1994, de 14 de abril, en relación a las condiciones legales necesarias para su transformación en Establecimiento Financiero de Crédito, por lo que a partir del 1 de enero de 1997 causó baja en los correspondientes registros administrativos del Banco de España.

El 30 de diciembre de 1996, Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Lico Leasing, S.A., firmaron un protocolo para la transmisión de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Leascasman, S.A. Dicha transmisión, del 100% del capital social, se efectuó el 29 de enero de 1997.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la circular 4/91 del Banco de España, al cierre de los ejercicios 1996 y 1995 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo:

- Ejercicio 1996

	% Participación		
	Directa	Indirecta	Millones de pesetas
Sercasman, S.A. (Cuenca)	20,00	32,00	5
Segurcaman, S.A. (Toledo)	100,00	-	8
Agrocaja, S.A. (Albacete)	60,27	-	-
Riopar (Albacete)	42,50	-	-
Biocombustibles del Centro, S.A. (Madrid)	33,33	-	10
Auga, S.A. (Toledo)	20,00	-	1
Castima, S.A. (Castilla-La Mancha, S.A. de Seguros y Reaseguros) (Cuenca)	-	100,00	750
Polígono Romica, S.A. (Albacete)	-	50,00	397
Plainsa, S.A. (Cuenca)	-	50,00	450
Icatejo, S.A. (Cuenca)	-	64,29	-
Guadalmancha, S.A. (Albacete)	-	30,00	107
Enercaja, S.A. (Madrid)	-	20,00	4

- Ejercicio 1995

	% Participación		
	Directa	Indirecta	Millones de pesetas
Sercasman, S.A. (Cuenca)	20,00	32,00	5
Segurcaman, S.A. (Toledo)	100,00	-	8
Agrocaja, S.A. (Albacete)	60,27	-	-
Riopar (Albacete)	42,50	-	4
Biocombustibles del Centro, S.A. (Madrid)	33,33	-	10
Auga, S.A. (Toledo)	20,00	-	1
Castima, S.A. (Castilla-La Mancha, S.A. de Seguros y Reaseguros) (Cuenca)	-	100,00	750
Polígono Romica, S.A. (Albacete)	-	50,00	438
Plainsa, S.A. (Cuenca)	-	50,00	450
Icatejo, S.A. (Cuenca)	-	64,29	-
Guadalmancha, S.A. (Albacete)	-	27,54	58
Enercaja, S.A. (Madrid)	-	20,00	4

El balance de situación consolidado y la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos incluyen determinadas reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por las Sociedades consolidadas con los utilizados por la Caja. En el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas.

4. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados del ejercicio 1996:

	Millones de pesetas
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.500
	1.500
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	750
A Reservas	750
	1.500

Los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance consolidado por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital

Los criterios de valoración de la cartera de valores se establecieron por la Circular 6/94 del Banco de España, que entró en vigor en el mes de septiembre de 1994. Dichos criterios son los siguientes:

- Cartera de negociación

  Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

  Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

  * Los valores con rendimiento implícito con plazo original hasta 12 meses se registran por su valor de reembolso. Los títulos con plazo superior al mencionado se registran al precio de adquisición.

  * Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

  * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

* Trimestralmente se calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores, en el caso de títulos de renta fija. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a cuentas de resultados, sin considerar las diferencias positivas.

* En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran aplicando los siguientes criterios:

* Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.

* Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Los fondos de fluctuación de valores constituidos se presentan minorando la correspondiente cuenta del activo representativa de la cartera de valores.

a-3) Activos materiales

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y sus sociedades dependientes no se han acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, de junio. Por tanto, el inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas en ejercicios anteriores de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Con carácter general, las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	%
Inmuebles	2 - 4
Mobiliario	10
Instalaciones	6 - 25
Vehículos	16 - 25
Equipos informáticos	15 - 25

Las plusvalías correspondientes a actualizaciones de valor del inmovilizado se amortizan desde la fecha de su registro, con los mismos criterios utilizados para los valores de coste.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, con contrapartida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según corresponda.

c) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo especial específico.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores se califican como activos dudosos cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Estos activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, se califica de muy dudoso cobro y se da de baja en el activo del balance consolidado, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos y se presenta minorando el epígrafe "Créditos sobre clientes" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% o 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) Fondos de Pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, situación que se produce al 31 de diciembre de 1996.

En virtud de los acuerdos de los respectivos Organos de Gobierno la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo se acogieron a los requisitos y demás condiciones establecidas por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/88 de 30 de septiembre, en relación con las aportaciones realizadas a sus fondos de pensiones, promoviendo los correspondientes planes de pensiones del sistema de empleo.

Así mismo, en virtud de la normativa en vigor se solicitó a la Dirección General de Seguros la aprobación de los correspondientes planes de reequilibrio y transferencia. De conformidad con los citados planes, al 31 de diciembre de 1996 Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha tiene pendiente de transferir al fondo de pensiones externo constituido la cantidad de 6.014 millones de pesetas que se encuentra registrada en la rúbrica "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

De conformidad con el acuerdo laboral suscrito, Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha asumió el compromiso de promover un plan de pensiones del sistema de empleo, que integrara los planes y fondos de pensiones hasta entonces constituidos, de conformidad con los criterios recogidos en el citado acuerdo. Este acuerdo ha dado como resultado la promoción del Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Castilla-La Mancha, Sistema de Empleo.

Con fecha 18 de enero de 1994 la Caja acordó la promoción del Fondo de Pensiones denominado "Fondo de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, Sistema Empleo, F.P.", que fue inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F0384, con fecha 18 de octubre de 1994.

Con fecha 29 de diciembre de 1994 la Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha aceptó la integración en el Fondo de Pensiones citado de las cuentas de posición, derechos consolidados, provisiones y reservas de los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones que habían sido promovidos por las tres Cajas fusionadas.

Así mismo, con fecha 14 de marzo de 1994, la Caja y los representantes sindicales de los empleados llegaron al acuerdo de suscribir un Plan de Jubilaciones Anticipadas. En virtud de dicho acuerdo, al 31 de diciembre de 1994 se acogieron a la jubilación anticipada un total de 107 personas, de las que al 31 de diciembre de 1996 quedaban 23 empleados pendientes de causar baja en la Entidad.

Los compromisos por pensiones asumidos con el personal acogido al plan de jubilaciones anticipadas se incluyen en las valoraciones actuariales que se detallan en el apartado 15 de esta Memoria, y se encuentran totalmente cubiertos al cierre del ejercicio 1996.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con la normativa legal en vigor, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se ha fijado en un porcentaje de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

No obstante, dicha aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro ha quedado suspendido en el ejercicio 1996, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, modificado por la Disposición adicional séptima del Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, dado que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo supera el 1% de los depósitos garantizados.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad y las Sociedades Dependientes registran como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

6. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Caja		
En pesetas	7.477	6.414
En moneda extranjera	29	45
Banco de España		
Cuentas corrientes	11.516	10.892
Otros bancos centrales		
En pesetas	-	-
En moneda extranjera	188	-
	19.210	17.351

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

7. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 1996 y 1995 este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Certificados del Banco de España	20.303	24.350
Estado		
Letras del Tesoro	22.647	21.256
Otra deuda anotada	38.837	57.002
Otros títulos	250	737
Otras periodificaciones de activo	-	617
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(14)	(698)
	82.023	103.264

El movimiento experimentado por esta rúbrica del balance de situación consolidado durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Certificados Banco España	Letras del Tesoro	Otras deudas del Estado
Saldo inicial	24.350	21.256	57.739
Altas	-	22.844	5.756
Bajas	(4.047)	(21.453)	(24.283)
Correcciones de valor y saneamientos	-	-	(125)
Saldo final	20.303	22.647	39.087

El movimiento del fondo de fluctuación durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	698
Dotaciones del período con cargo a resultados	1
Dotaciones o liberaciones del período con cargo a cuentas de periodificación	(617)
Fondos recuperados	(325)
Fondos utilizados	-
Otros movimientos	257
Saldo final	14

Al 31 de diciembre de 1996 la plusvalía total de las Letras del Tesoro registradas en el balance consolidado, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 1.568 millones de pesetas, de los que a la fecha citada se hallaban devengados 976 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de Deuda anotada ascienden a 1.534 millones de pesetas.

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos hasta septiembre del año 2000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente.

De los activos registrados en este apartado y de los adquiridos temporalmente con compromiso de reventa, al cierre del ejercicio 1996 existían los siguientes importes nominales cedidos con compromiso de recompra al Banco de España, intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	20.300	20.300
Letras del Tesoro	20.749	19.533
Otra deuda anotada	30.916	34.612
	71.965	74.445

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidado por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

8. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

- Ejercicio 1996

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas y otras cuentas	2.038	145
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.496	-
Cámara de compensación	-	-
Efectos recibidos-aplicados y otras cuentas	2.794	1.337
Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	20.300
Cuentas a plazo	103.649	4.247
Adquisición-Cesión temporal de activos	636	11.995
Otras cuentas	-	-
Intermediarios financieros-dudosos	111	-
Menos: Fondo de insolvencias	(91)	-
	110.633	38.024

- Ejercicio 1995

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas y otras cuentas	11	844
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.935	-
Cámara de compensación	-	601
Efectos recibidos-aplicados y otras cuentas	-	(594)
Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	60.501
Cuentas a plazo	87.835	3.142
Adquisición-Cesión temporal de activos	2.059	3.303
Otras cuentas	-	-
Intermediarios financieros-dudosos	1.059	-
Menos: Fondo de insolvencias	(458)	-
	93.441	67.797

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 2.042 y 4.230 millones de pesetas, respectivamente.

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996 se incluyen 7.015 millones de pesetas, correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con otras entidades de crédito.

La rúbrica del activo "Adquisición Temporal de Activo" incluye el valor efectivo de las adquisiciones realizadas a otras entidades, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Deuda del Estado	560	636

Las rúbricas "Banco de España" y "Cesión temporal de activos" corresponden al valor efectivo de las cesiones de valores realizadas a otras entidades, según el siguiente detalle al 31 de diciembre de 1996:

	Millones de pesetas			
	Banco de España		Entidades de Crédito	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	20.300	20.300	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-
Otra deuda anotada	-	-	10.721	11.995
	20.300	20.300	10.721	11.995

Los saldos activos y pasivos a plazo en pesetas presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1996:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				

Cuentas a plazo	93.603	4.304	3.987	-
Adquisición temporal de activos	636	-	-	-
Pasivo				

Banco de España	20.300	-	-	-
Cuentas a plazo	-	-	17	-
Cesión temporal de activos	11.995	-	-	-

9. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

- Ejercicio 1996

	Millones de pesetas	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		81.100
Riesgo corriente	80.355	
Riesgo dudoso	745	
Crédito a otros sectores residentes		389.770
Crédito comercial	27.486	
Deudores con garantía real	189.740	
Otros deudores a plazo	121.583	
Deudores a la vista y varios	14.095	
Arrendamientos financieros	-	
Riesgo dudoso	36.866	
Crédito a no residentes		784
Riesgo corriente	311	
Riesgo dudoso	473	
Fondo de insolvencias		(22.733)
De operaciones dudosas	(19.656)	
Cobertura genérica	(3.077)	
Fondo de riesgo-país		-
Fondo por beneficio aplazado por venta de activos con pago aplazado		(756)
Total C.C.M.		448.165
Saldos deudores en sociedades consolidadas		3.138
Riesgo corriente	2.657	
Riesgo dudoso	481	
Fondo de insolvencias en sociedades consolidadas		(372)
Total consolidado		450.931
Por monedas		
En pesetas		449.475
En moneda extranjera		1.456
		450.931

- Ejercicio 1995

	Millones de pesetas	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		80.013
Riesgo corriente	78.663	
Riesgo dudoso	1.350	
Crédito a otros sectores residentes		381.687
Crédito comercial	23.373	
Deudores con garantía real	178.423	
Otros deudores a plazo	118.009	
Deudores a la vista y varios	19.779	
Arrendamientos financieros	-	
Riesgo dudoso	42.103	
Crédito a no residentes		465
Riesgo corriente	464	
Riesgo dudoso	1	
Fondo de insolvencias		(21.435)
De operaciones dudosas	(18.236)	
Cobertura genérica	(3.199)	
Fondo de riesgo-país		-
Total C.C.M.		440.730
Saldos deudores en sociedades consolidadas		3.718
Riesgo corriente	3.160	
Riesgo dudoso	558	
Fondo de insolvencias en sociedades consolidadas		(354)
Total consolidado		444.094
Por monedas		
En pesetas		442.418
En moneda extranjera		1.676
		444.094

Los saldos deudores en sociedades consolidadas corresponden, en su mayor parte, a las operaciones de arrendamiento financiero de Leascasman, S.A.

Al 31 de diciembre de 1996 el fondo de insolvencias aparece registrado en las siguientes rúbricas del balance de situación consolidado:

	Millones de pesetas
Inversión crediticia	23.105
Entidades de crédito	91
Obligaciones y otros valores de renta fija	166
Provisiones para riesgos y cargas	177
	23.539

El movimiento del total del fondo de insolvencias durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	22.369
Dotación del período	14.244
Fondos recuperados	(5.297)
Fondos utilizados	(6.552)
Traspasos a otros fondos especiales	(938)
Otros conceptos	(287)
Saldo final	23.539

La cartera de préstamos y créditos de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha tiene una rentabilidad media aproximada del 10% al cierre del ejercicio 1996.

Al 31 de diciembre de 1996 el crédito corriente de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, en pesetas a administraciones públicas, a otros sectores residentes y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales:

	Millones de pesetas				
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Crédito a administraciones públicas	15.352	1.466	6.704	27.287	29.546
Crédito a otros sectores residentes					
Crédito comercial	17	24.938	2.291	198	2
Deudores con garantía real	11	2.607	8.320	53.818	124.985
Otros deudores a plazos	974	10.773	36.566	60.402	12.148
Deudores a la vista y varios	2.754	2.542	958	510	1.622
Crédito a no residentes	-	-	2	18	28

Al cierre del ejercicio 1996 los créditos en pesetas de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de duración indeterminada y sin clasificar, mantenidos con otros sectores residentes, ascienden a 5.709 millones de pesetas.

10. CARTERA DE VALORES

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	667	1.115
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
Otros emisores		
Entidades de crédito	10.812	13.362
Otros sectores residentes	16.700	20.220
No residentes	706	803
Otras periodificaciones de activo	-	114
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	(228)
Menos: Fondos de insolvencias	(166)	-
Valores propios		
Títulos hipotecarios	-	-
Otros valores de renta fija	-	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	28.719	35.386
Por monedas		
En pesetas	25.547	34.180
En moneda extranjera	3.172	1.206
	28.719	35.386

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	893	715
De otros sectores residentes	3.479	4.879
De no residentes	-	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(550)	(1.083)
Participaciones		
En entidades de crédito	143	143
Otras	816	1.496
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(123)	(190)
Participaciones en empresas del grupo		
En entidades de crédito	-	-
Otras	2.375	2.229
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	-
	7.033	8.189
Por monedas		
En pesetas	7.033	8.160
En moneda extranjera	-	29
	7.033	8.189

Al 31 de diciembre de 1996 la cartera de valores de renta fija presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Millones de pesetas
Cartera de renta fija	
Con cotización	23.771
Sin cotización	5.114
Valores propios	
Con cotización	-
Sin cotización	-

Durante el ejercicio 1997 se producirán vencimientos de títulos de renta fija, incluida Deuda Pública, que forman parte de la cartera de valores al cierre del ejercicio 1996 por importe efectivo de 32.480 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1996 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Millones de pesetas
Acciones y otros títulos de renta variable	
Con cotización	3.551
Sin cotización	821
Participaciones	
Con cotización	-
Sin cotización	959
Otras participaciones en empresas del grupo	
Con cotización	-
Sin cotización	2.375

Al 31 de diciembre de 1996 la cartera de valores, incluida Deudas del Estado, presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas
Cartera de negociación	283
Cartera de inversión ordinaria	78.402
Cartera de inversión a vencimiento	36.609
Cartera de participaciones permanentes	4.962

Durante el ejercicio 1996 se han producido los siguientes traspasos, por importes nominales, entre los diferentes tipos de carteras de valores:

	Millones de pesetas
Cartera de negociación	(96)
Cartera de inversión ordinaria	96

Al 31 de diciembre de 1996 el valor a precios de mercado de las carteras de inversión ordinaria y a vencimiento asciende a 80.947 y 40.260 millones de pesetas, respectivamente. El precio de adquisición de la cartera de negociación no presentaba diferencias significativas respecto a su valor contable al 31 de diciembre de 1996.

Los criterios seguidos para clasificar su cartera de valores en las categorías antes mencionadas han sido los siguientes:

a) Cartera de negociación: se incluyen los valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo.

b) Cartera de inversión a vencimiento: se incluyen los valores que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo.

c) Cartera de inversión ordinaria: se incluye el resto de los valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.

d) Cartera de participaciones permanentes: se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad o del Grupo.

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha ha evaluado que tiene capacidad suficiente para mantener cartera a vencimiento en base al exceso de recursos propios computables sobre el inmovilizado y a la existencia de pasivos que pueden considerarse permanentes por su gran estabilidad.

La cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Correcciones de valor y saneamientos	Saldo final
Cartera de renta fija					
De emisión pública					
Administraciones territoriales	1.115	-	(452)	4	667
Otros emisores					
Entidades de Crédito	13.362	2.395	(5.111)	166	10.812
Otros sectores residentes	20.220	2	(3.700)	178	16.700
No residentes	803	592	(793)	104	706
Valores propios					
Otros valores de renta fija	-	-	-	-	-
	35.500	2.989	(10.056)	452	28.885

La cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Otros	Saldo final
Acciones y otros títulos de renta variable	5.594	7.919	(9.176)	35	4.372
Participaciones					
En entidades de crédito	143	-	-	-	143
Otras	1.496	-	(680)	-	816
Participaciones en empresas del Grupo					
En entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras	2.229	-	-	146	2.375
	9.462	7.919	(9.856)	181	7.706

El fondo de fluctuación de valores ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	1.501
Dotaciones del período con cargo a resultados	253
Dotaciones o liberaciones del período con cargo a cuentas de periodificación	(114)
Fondos recuperados	(427)
Fondos utilizados	(545)
Otros movimientos	5
Saldo final	673

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 1996.

Durante el ejercicio 1996 la Caja ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable no consolidada:

	Millones de pesetas
Sociedades con cotización en bolsa	85
Sociedades sin cotización en bolsa	46
	131

Al 31 de diciembre de 1996 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 937 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 1996 es el 10,2%.

Al 31 de diciembre de 1996 Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha no tiene pignorados títulos valores en garantía de operaciones con terceros de importe significativo.

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre de los ejercicios 1996 y 1995 los activos materiales presentan el siguiente detalle:

- Ejercicio 1996

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	21.139	(2.493)	18.646
Otros inmuebles	17.094	(51)	17.043
Mobiliario, instalaciones y otros	14.798	(9.799)	4.999
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(4.552)
			36.136
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	3.875	(620)	3.255
Mobiliario, instalaciones y otros	430	(295)	135
Total activos materiales en C.C.M.			39.526
Inmovilizado en Sociedades Dependientes	1.240	(515)	725
Total activos materiales consolidado			40.251

- Ejercicio 1995

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	19.959	(2.262)	17.697
Inmuebles	13.006	(54)	12.952
Mobiliario, instalaciones y otros	14.888	(9.540)	5.348
Menos: fondo saneamiento activos	-	-	(3.333)
			32.664
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	3.875	(531)	3.344
Mobiliario, instalaciones y otros	422	(275)	147
Total activos materiales en C.C.M.			36.155
Inmovilizado en Sociedades Dependientes	1.234	(321)	913
Total activos materiales consolidado			37.068

Los activos materiales han experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas				
	Terrenos y Edif. uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social	Inmovilizado Sociedades Dependientes
Coste					
Saldo inicial	19.959	13.006	14.888	4.297	1.234
Altas	1.243	8.810	1.081	8	12
Bajas	(410)	(4.422)	(1.124)	-	(6)
Traspasos	347	(300)	(47)	-	-
Saldo final	21.139	17.094	14.798	4.305	1.240
Amortización acumulada					
Saldo inicial	2.262	54	9.540	806	321
Altas	342	9	1.015	109	200
Bajas	(111)	(12)	(756)	-	(6)
Saldo final	2.493	51	9.799	915	515

El fondo de saneamiento de activos se ha constituido para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado de uso propio y procedente de regularización de créditos. Este fondo ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	3.333
Dotación del período	306
Fondos recuperados	(26)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	938
Otros movimientos	1
Saldo final	4.552

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 1996 han ascendido a 92 millones de pesetas, ascendiendo el coste del citado inmovilizado a 591 millones de pesetas.

El beneficio neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1996 ha ascendido a 941 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, los fondos de provisión constituidos por beneficios imputados a resultados en ventas de inmovilizado con cobro aplazado ascienden a 756 millones de pesetas.

12. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996 y 1995 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1996	1995	1996	1995
Operaciones en camino	448	1.132	202	433
Hacienda pública deudora-acreedora	722	640	137	73
Obligaciones a pagar	-	-	688	781
Fondo Obra Social	-	-	3.422	3.344
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	-	27	21	-
Otros conceptos	125	322	1.021	281
Otros activos-pasivos de Sociedades dependientes	961	24	63	32
	2.256	2.145	5.554	4.944

Los saldos con Hacienda Pública han experimentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Impuesto sobre beneficios anticipado	640	82	-	722
Impuesto sobre beneficios diferido	(73)	(64)	-	(137)

13. CUENTAS DE PERIODIFICACION

El detalle de las cuentas de periodificación del balance consolidado al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

- Activo

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Productos devengados no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:		
- Certificados del Banco de España	311	371
- Cartera de renta fija	2.160	3.105
- Cuentas de entidades de crédito	276	326
- Inversiones crediticias	3.201	4.446
- Diferencias de cambio correctoras de intereses	(60)	-
- Otras inversiones	43	55
Intereses anticipados no vencidos de recursos tomados a descuento	16	-
Gastos pagados no devengados	195	219
Otras periodificaciones	2	3
	6.144	8.525

- Pasivo

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos no tomados a descuento:		
- Entidades de crédito	70	233
- Acreedores	3.802	4.084
- Cesiones temporales de activo	857	920
- Sector no residente	22	25
- Empréstitos	60	153
- Otros	3	29
Productos anticipados en operaciones activas a descuento:		
- Letras del Tesoro	592	790
- Efectos comerciales y otros	347	285
Gastos devengados no vencidos	1.267	1.843
Otras periodificaciones	80	110
	7.100	8.472

14. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones públicas	18.883	26.036
Cuentas corrientes	82.389	76.032
Cuentas de ahorro	172.741	169.799
No residentes	1.221	1.237
A plazo		
Administraciones públicas	73	57
Imposiciones a plazo	323.270	306.181
No residentes	1.434	1.241
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones públicas	220	579
Cuentas especiales	643	2.488
No residentes	-	-
A plazo		
Administraciones públicas	5.083	5.082
Cesión temporal de activos	42.150	36.046
No residentes	-	33
	648.107	624.811
Por monedas		
En pesetas	647.731	624.610
En moneda extranjera	376	201
	648.107	624.811

El apartado "Depósitos de ahorro - A plazo" incluye 6.014 millones de pesetas correspondientes al importe pendiente de transferir al 31 de diciembre de 1996 al fondo de pensiones externo constituido por Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

Al 31 de diciembre de 1996 el detalle de las "Cesiones temporales de activos" es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Letras del Estado		Deuda Pública	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Sector público	248	230	14	17
Sector privado	20.484	19.287	20.177	22.595
No residentes	17	16	4	5
	20.749	19.533	20.195	22.617

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha celebrada el 17 de diciembre de 1994 autorizó al Consejo de Administración para que de conformidad con la legislación vigente pueda emitir cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada o cualquier otro tipo de valores de renta fija hasta un límite de 20.000 millones de pesetas en una o varias emisiones.

Al 31 de diciembre de 1996 los depósitos a plazo en pesetas y las cesiones temporales de activos con los sectores administraciones públicas, otros residentes y no residentes tienen los siguientes plazos de vencimiento residuales:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector administraciones públicas				
Imposiciones a plazo	9	64	-	-
Cesión temporal de activos	183	64	-	-
Otros sectores residentes				
Imposiciones a plazo	158.241	150.667	4.157	6.015
Cesión temporal de activos	16.328	25.554	-	-
Sector no residente				
Imposiciones a plazo	510	843	-	-
Cesión temporal de activos	4	17	-	-

Los depósitos en pesetas con vencimiento no determinado o sin clasificar ascendían a 4.180 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996.

15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES

La composición de estos apartados del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Fondo de pensionistas	634	-
Provisión para impuestos	-	-
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	177	122
Fondos de Obra Social	-	387
Otros fondos específicos	839	786
	1.650	1.295
Fondo de riesgos generales	28	28

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 1996:

	Millones de pesetas
Personal pasivo	8.630
Personal activo	
Por servicios pasados	12.322
Por servicios futuros	11.822
	32.774

Determinadas contingencias del personal activo están cubiertas mediante una póliza de aseguramiento suscrita por la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.

b) Tasa nominal de actualización del 6% y tasa de revisión de pensiones del 2,91%.

c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.

d) Tasa nominal de crecimiento salarial de un 4% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 3%.

e) Hipótesis estática respecto a la plantilla.

f) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

Al cierre del ejercicio 1996 los recursos totales afectos a compromisos por pensiones del personal de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha son los siguientes:

	Millones de pesetas
Cuenta de posición del Fondo de Pensiones de Empleados	15.697
Importes pendientes de transferencia	6.014
Fondo interno	200
	21.911

Al cierre del ejercicio 1996 la cuenta "Fondo de pensionistas" presentaba el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Fondo afectos a la cobertura de compromisos por pensiones	200
Otros compromisos con el personal	406
Otros	28
	634

El movimiento experimentado por el fondo de pensionistas y por otros fondos especiales ha sido el siguiente durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas		
	Fondo de pensionistas	Otros fondos específicos	Fondos riesgos generales
Saldo inicial	-	786	28
Dotaciones del período	606	809	-
Fondos recuperados	-	-	-
Fondos utilizados	-	-	-
Otros movimientos y traspasos	28	(756)	-
Saldo final	634	839	28

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha en circulación a dichas fechas, según el siguiente detalle:

Emisión	Millones de pesetas 1996	1995	Interés anual	Vencimiento	Moneda
Albacete					
Mayo-1988	1.000	1.000	(1)	(2)	Pesetas
Enero-1989	600	600	(1)	(2)	Pesetas
Cuenca					
Marzo-1988	1.500	1.500	(3)	(4)	Pesetas
Diciembre-1988	500	500	(3)	(4)	Pesetas
Toledo					
Diciembre-1988	980	980	(5)	31.12.1998	Pesetas
Diciembre-1989	281	281	(6)	30.12.1999	Pesetas
CCM					
Noviembre-1996	2.698	-	(7)	15.11.2006	Pesetas
	7.559	4.861			

(1) El tipo de interés anual se obtendrá incrementando un 1,5% al tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro publicado en el Boletín Oficial del Estado.

(2) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez y veinte años, respectivamente, desde la fecha de cierre de la emisión.

(3) El tipo de interés se obtiene sumando 0,75 puntos al tipo de referencia constituido por la remuneración para las imposiciones a plazo de un año y cuantía de un millón de pesetas.

(4) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional previa autorización del Banco de España transcurridos veinte años desde la fecha de cierre de la emisión.

(5) A partir del primer año de vida de la emisión, el tipo de interés variará anualmente incrementando en un punto el tipo de interés de referencia del pasivo de las Cajas de Ahorros para las imposiciones a plazo de un año y cuantía de un millón de pesetas.

(6) A partir del primer año de vida de la emisión, el tipo de interés variará anualmente incrementando en dos puntos el tipo de interés de referencia del pasivo de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondiente al mes de diciembre de cada año.

(7) El tipo de interés durante el primer año de emisión será el 6,75% anual. A partir del segundo ejercicio, el tipo de interés vencerá semestralmente incrementando en un punto porcentual el tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro, correspondientes a los meses de septiembre y marzo anteriores al comienzo de cada período.

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto, del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

Durante los ejercicios 1996 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 392 millones de pesetas, habiéndose pagado los intereses vencidos en dichos ejercicios.

17. RESERVAS

Al cierre de los ejercicios 1996 y 1995, la composición de estos apartados del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Reservas generales	28.665	28.891
Reservas por regularización de balances	7.878	7.878
Reservas de consolidación	997	843
Pérdidas en consolidación	(354)	(332)
	37.186	37.280

Las reservas por revalorización de balances corresponden a la actualización efectuada como consecuencia de la fusión comentada en el apartado 1 de la Memoria.

Las reservas y pérdidas de consolidación presentan el siguiente desglose:

	Millones de pesetas	
	Reservas	Pérdidas
Inversiones Participadas, S.A.	561	-
Leascasman, S.A.	10	-
Sociedades puestas en equivalencia		
- Icatejo	-	280
- Castima	359	-
- Otros	67	74
	997	354

Durante el ejercicio 1996 las reservas y pérdidas de consolidación han experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	Reservas	Pérdidas
Saldo inicial	843	332
Adiciones	240	22
Disminuciones	(86)	-
Saldo final	997	354

A continuación detallamos los movimientos de las reservas generales y de regularización de balances durante el ejercicio 1996:

	Millones de pesetas	
	Reservas generales	Reservas por regularización de balances
Saldo inicial	28.891	7.878
Traspaso al Fondo de Obra Social	(210)	-
Ajustes de consolidación	(16)	-
Saldo final	28.665	7.878

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1996 presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Recursos propios básicos	
Capital social y recursos asimilados	3
Reservas efectivas y expresas	28.665
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	28
Reservas en sociedades consolidadas	997
	29.693
Recursos propios de segunda categoría	
Reservas de revalorización de activos	7.878
Fondos de la Obra Social	3.255
Financiación subordinada	6.595
	47.421
Deducciones de recursos propios	(3.073)
Recursos propios computables	44.348
Recursos propios mínimos	36.598
Superávit	7.750

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Pasivos contingentes		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	14.708	12.558
Otros pasivos contingentes	362	266
	15.070	12.824
Compromisos		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	65.249	53.184
Otros compromisos	1	1
	65.250	53.185
	80.320	66.009

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones al 31 de diciembre de 1996 son los siguientes:

	Millones de pesetas
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.630
Riesgos por pensiones no causadas	
- Devengados	12.322
- No devengados	11.822
Compromisos varios	-
	32.774
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	17.418
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	45.769
Valores en custodia	146.582
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	21.711
Otras cuentas de orden	18.134
	249.614

Adicionalmente, en el apartado 22 de la Memoria se detallan las operaciones a plazo pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

19. SITUACION FISCAL

Con fecha 16 de mayo de 1996 se han recibido actas de la Inspección de los Tributos del Estado en relación con los siguientes conceptos y períodos tributarios:

- Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha: Segundo semestre del ejercicio 1992 y ejercicio 1993 para los conceptos de Retenciones sobre rendimiento del trabajo personal e Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real: Desde el ejercicio 1989 al primer semestre de 1992 para Retenciones sobre rendimiento del trabajo personal y desde 1990 al primer semestre de 1992 para el Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Caja de Ahorro Provincial de Toledo: Desde el ejercicio 1989 al primer semestre de 1992 para Retenciones sobre rendimiento del trabajo personal y desde 1990 al primer semestre de 1992 para el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dichas actas han sido firmadas en disconformidad por Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Estas actas totalizan 998 millones de pesetas y han sido provisionadas en la cuantía de la contingencia estimada por la Caja y sus asesores fiscales.

Asimismo se está realizando inspección fiscal del Impuesto sobre Sociedades, sin que hasta la fecha se haya recibido el correspondiente acta, de los siguientes períodos:

- Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha: Desde junio de 1992 a diciembre de 1992 y año 1993.

- Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real: Desde el ejercicio 1988 a junio de 1992.

- Caja de Ahorros Provincial de Toledo: Desde el ejercicio 1989 a junio de 1992.

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha tiene abiertos a inspección fiscal el resto de períodos y conceptos tributarios que establece la normativa fiscal.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por la autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

La conciliación entre el resultado contable de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto para el ejercicio 1996, es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			1.650
Diferencias permanentes	267	(1.269)	(1.002)
Resultado contable ajustado			648
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible del ejercicio			648

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	227	-
Sobre base imponible	-	227
Deducciones		
Por doble imposición	(47)	(47)
Por inversión	-	-
Por otros conceptos	(30)	(30)
	150	150

Al 31 de diciembre de 1996 los epígrafes de "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado a dicha fecha incluye los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

El impuesto devengado del ejercicio 1996 corresponde íntegramente a resultados ordinarios.

Al 31 de diciembre de 1996, Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros de importe significativo.

20. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1996 y 1995, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Otros gastos administrativos	**6.223**	**6.485**
- De inmuebles, instalaciones y material	1.349	1.387
- Informática	1.050	1.061
- Comunicaciones	1.073	1.275
- Publicidad y propaganda	951	1.190
- Otros gastos	1.800	1.572
Quebrantos extraordinarios	**2.594**	**1.095**
- Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-	-
- Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-	2
- Otras dotaciones netas a fondos especiales	1.089	69
- Por pagos a pensionistas	159	268
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	606	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	15	412
- Quebrantos de ejercicios anteriores	396	301
- Otros conceptos	329	43
Beneficios extraordinarios	**2.461**	**1.966**
- Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-	-
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	941	568
- Beneficios de ejercicios anteriores	1.313	994
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	183	326
- Utilización de fondos genéricos	-	-
- Recuperación fondo de pensiones interno	-	-
- Otros productos	24	78
Otras cargas de explotación	**6**	**110**
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-	-
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-	107
- Otros conceptos	6	3
Otros productos de explotación	**177**	**355**
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	159	320
- Otros productos diversos	18	35

21. OTRA INFORMACION

Organos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1996 por el conjunto de los miembros de los Organos de Administración de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y dietas (*)	57
Primas y seguros	-
Gastos de desplazamiento	3

(*) Incluye los sueldos y salarios que reciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos al 31 de diciembre de 1996 con el colectivo de miembros de los Organos de Administración de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	Riesgos directos (**)	Riesgos indirectos (**)
Importe	203	20
Tipo de interés (*)	3 - 15%	
Garantía	Personal - Hipotecaria	
Plazo (*)	1 - 20 años	

(*) Existen operaciones con Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a las condiciones del convenio laboral.

(**) Incluyen riesgos a personas físicas y jurídicas vinculadas a los miembros de los Organos de Administración y Control.

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas era, al 31 de diciembre de 1996 de 6.924 y 4.643 millones de pesetas.

Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 1996 en Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha presenta la siguiente distribución:

	Personas
De administración y gestión	
Jefes	526
Oficiales	948
Auxiliares	466
Titulados	22
Informática	109
Ayudantes de Ahorro	26
Otros	67
	2.164

Los gastos de personal del grupo consolidado del ejercicio 1996 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y asimilados	11.826
Seguridad Social	2.564
Cargas por pensiones	940
Otros conceptos	212
	15.542

Saldos con sociedades participadas

El balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 1996, los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad tiene una participación superior al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	Millones de pesetas
Activo	
Crédito sobre clientes	2.638
Otros saldos	-
Pasivo	
Débitos sobre clientes	10.007
Otros saldos	-
Cuentas de orden	
Valores depositados	3.502

22. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Compraventa de divisas no vencidas		
Hasta dos días hábiles	39	-
A plazo superior a dos días hábiles	2.390	2.922
Futuros financieros en divisas	-	-
Compraventas no vencidas de activos financieros		
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	1.470	3.699
Compras a plazo	-	-
Ventas a plazo	-	-
Futuros financieros sobre valores	-	-
Futuros financieros sobre tipos de interés	-	-
Opciones compradas sobre valores	547	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	4.000	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	5.375	1.251
Valores vendidos a créditos en Bolsa pendientes de liquidar	-	-

23. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación consolidado de los ejercicios 1996 y 1995 que muestran los recursos financieros obtenidos en los mismos, así como su aplicación.

APLICACIONES	Millones de pesetas 1996	1995
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	1
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	48.457	25.320
4. Inversión crediticia (incremento neto)	15.572	33.807
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-
9. Incremento neto de inversiones permanentes		
9.1 Participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	167
9.2 Inmovilizado material e inmaterial (*)	11.137	5.741
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	2.834
	75.166	67.870

ORIGENES	Millones de pesetas 1996	1995
1. Recursos generados de las operaciones	13.325	10.797
2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	2.698	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (disminución neta)	28.181	22.904
6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	681	1.561
7. Acreedores (incremento neto)	23.296	32.413
8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Disminución neta de inversiones permanentes		
9.1 Participaciones en empresas del grupo y asociadas	650	195
9.2 Inmovilizado material e inmaterial	5.362	-
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	973	-
	75.166	67.870

(*) Para el ejercicio 1995, movimiento neto

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Resultado del ejercicio	2.009	-
Dotación fondos de insolvencias y saneamientos de créditos	9.527	9.667
Dotación fondo de fluctuación de cartera de valores	(498)	149
Dotación a fondos especiales	1.634	69
Amortización del inmovilizado	1.565	1.605
Beneficios en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	(941)	(568)
Otros	29	(125)
	13.325	10.797

24. HECHOS POSTERIORES

Con independencia de lo comentado en esta Memoria Consolidada, con posterioridad al 31 de diciembre de 1996 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que afecte a las cuentas anuales consolidadas a dicha fecha, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo consolidado.

Cuenca, 27 de febrero de 1997

ANEXO I

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Ejercicio 1996

Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de participación		Millones de pesetas				Actividad
		Directa	Indirecta	Valor neto en libros	Capital social	Reservas	Resultado ejercicio 1996	
Inversiones Participadas, S.A.	Cuenca	100		3.608	3.900	227	81	(*)
Leascasman, S.A.	Cuenca		100	500	500	10	(10)	Arrendamiento financiero
Castima, S.A. (a)	Cuenca		100	750	1.500	359	271	Compañía de Seguros
Polígono Romica, S.A.	Albacete		50	397	900	(19)	(83)	Inmobiliaria
Segurcaman, S.A.	Toledo	100		8	10	37	28	Soc. de Ag. de Seguros
Auga, S.A. (b)	Toledo	20		1	10	2	22	Sociedad de cobros
Sercasman, S.A.	Cuenca	20	32	5	10	6	6	Servicios auxiliares
Agrocaja, S.A.	Albacete	60		-	175	(47)	(30)	Agraria
Plainsa, S.A.	Cuenca		50	450	900	45	98	Inmobiliaria
Icatejo, S.A.	Cuenca		(d)	-	(d)	(d)	(d)	Hospital
Guadalmancha, S.A.	Albacete		30	107	450	(124)	39	Eléctrica
Riopar, S.A.	Albacete	43		-	10	-	(9)	Metalisteria
Biocombustible del Centro, S.A.	Madrid	33		10	30	(26)	-	Estudios energéticos
Enercaja, S.A. (c)	Madrid		20	4	20	-	3	Cogeneración de energía

(a) Están pendiente de desembolso 750 millones de pesetas.

(b) Están pendiente de desembolso 4 millones de pesetas.

(c) Están pendiente de desembolso 5 millones de pesetas.

(d) Sin datos actualizados.

En los cuadros anteriores no se incluyen sociedades con participación superior al 20% no consolidadas que no tienen efectivo contable al 31 de diciembre de 1996.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA Y
CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO)

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 1996

En el ejercicio que estamos presentando la actividad económica en Castilla-La Mancha se ha mantenido dentro de unos parámetros de discreción puesto que, si bien es cierto, que las mejores cosechas colaboraron al incremento de la actividad, el sector industrial y la construcción no han experimentado los incrementos esperados, en gran medida por las incertidumbres que han sufrido los consumidores para incrementar sus gastos. De ahí que la actividad financiera de la Caja no haya podido beneficiarse de la posible reactivación.

Con independencia de las circunstancias del mercado, la Caja se ha propuesto durante este ejercicio, corregir las debilidades que en su día se pusieron de manifiesto, una vez realizada la inspección del Banco de España efectuada en el último trimestre del ejercicio. En este sentido, el esfuerzo se concentró en la mejora del ratio de morosidad, que ha bajado 1,33 puntos, y del coeficiente de Recursos Propios, que ha subido 1,02.

Pero si bien las cifras, como se pueden observar en el informe económico, han experimentado una mejora, lo más destacable es el esfuerzo realizado por la Entidad para superar lo antes posible el proceso de saneamiento. De tal modo que se han puesto en práctica unas mejoras en los sistemas de Gestión que, junto a los fondos creados, nos permite contemplar el futuro con grandes dosis de esperanza.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, en la sesión celebrada el día 27 de febrero de 1997 aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Sociedades Dependientes, y la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 1996 así como el Informe de Gestión Consolidado de dicho ejercicio; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y en la legislación vigente.

D. Tomás Martín-Peñato Alonso
Presidente

D. Luis Francisco Galán Polo
Vicepresidente

D. Florencio Fernández Gutiérrez
Consejero

D. Angel García Fernández
Consejero

D. Luis Jesús Garrido Garrancho
Consejero

D. Isidro González Mínguez
Consejero

D. Juan Manuel Guío Cerezo
Consejero

D. Julio Herrera Sant
Consejero

D. Roberto López Fernández
Consejero

D. Antero Luján Alzallu
Consejero

D. Simeón Martín Martín
Consejero

Dª. Trinidad Paños Sánchez
Consejera

D. Fernando Rodrigo Muñoz
Consejero

D. Manuel Sánchez Pingarrón
Consejero

D. Pablo Tello Díaz
Consejero

D. Antonio Rico Celaya
Consejero

Dª. Mª. Isabel Castellano Vallejo
Secretaria